



PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS

DEFENSORA DE FAMILIA: SANDRA JOHANA CORDOBA CORREA
NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE: YINARITH SOLEIMI MOSQUERA PEREA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.078.003.933
HISTORIA DE ATENCION No. 1078003933
SIM No. 19828959

LA SUCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL ICBF – CENTRO ZONAL QUIBDO- ADSCRITA AL CAIVAS

CITA Y EMPLAZA

Al señor **EDISON MOSQUERA** como **PROGENITOR** del niño, niña o adolescente **YINARITH SOLEIMI MOSQUERA PEREA** identificado(a) con la T.I. y/o R.C. No. 1.078.003.933 de once (11) años de edad hija de la señora **JUANA DE LA CRUZ PEREA VIVEROS**, para que comparezca a las Instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal Quibdó – Defensoría de Familia No 7 Adscrita al CAIVAS, ubicada en la Ciudad de Quibdó en la Calle 20 No. 3 – 11 Piso 3 Edificio de la Fiscalía Seccional del Chocó, con el fin de hacerse parte en el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos en favor del niño, niña o adolescente **MARIA CAMILA CAICEDO VIERA**, cuyo auto de apertura es el No. 002 de fecha de diecinueve (19) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).

Fijado el: 9 de febrero de
2022

Desfijar el: 16 de febrero de
2022

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Chocó
Centro Zonal Quibdó - CAIVAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SANDRA JOHANA CORDOBA CORREA

Defensora de Familia – CAIVAS

Centro Zonal Quibdó

ICBF – Regional Chocó

RESERVADA

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Dirección carrera 7 Nro. 7 – 07 Alameda Reyes
Teléfono: 57(4) 673906 57(4) 6711083 PBX:4377630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 80 80